



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **294-09**

Salta, **24 JUN 2009**
Expediente Nº 19.287/2.008.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, Sede Regional Orán tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino, con dedicación Simple para la asignatura "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución SRO Nº 038/09 se convoca a Inscripción de Interesados para la cobertura del mencionado cargo.

Que el Tribunal Evaluador emitió las actas de: Evaluación de Antecedentes (fojas 81 a 82) y Dictamen (fojas 93 a 95), siendo notificada esta última.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 10º del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución CD Nº 138/04 – no se presentó impugnación al dictamen.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 122/09,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 08-09 del 09-06-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución Nº 038/08 de fecha 19-03-09, 069/09 de fecha 08-04-09 y 086/09 de fecha 16-04-09 de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2º.- Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino, con dedicación Simple para la asignatura "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, y en consecuencia declarar desierto el mencionado llamado.

ARTICULO 3º.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino con Dedicación Simple para la asignatura "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Enfermería.



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **294-09**

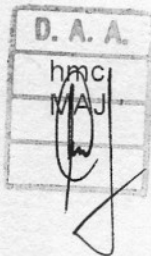
Salta, **12 4 JUN 2009**
Expediente Nº 19.287/2.008.

ARTICULO 4º.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES: Prof. Misael ANTELO CORTEZ
Enf. María Elena NIEVA
Prof. Catalina VERA

SUPLENTES: Prof. Elvira REARTE
Enf. Juan Carlos GUILLEN
Prof. Elena CHOROLQUE

ARTICULO 5º.- Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, Sede Regional Orán, miembros del Tribunal Evaluador, los interesados y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Llc. CECILIA PIÑERO de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud